Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 18 de febrero de 2013.-

Señores;
COPYPRINTER
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Servicios de Publicación en Periódicos .), según expediente N° 353224 de fecha 27/12/2012, ID N° 248996, Acta de Apertura N° 05 de fecha 25/01/2013 en la Modalidad de Contratación Directa.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, Sr. Julio Cesar Jiménez, resuelve adjudicar a la Empresa "LA NACION" de la ciudad de Fernando de la Mora, RUC 80010177-4, por un monto de Gs. 11.429.736. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Sr. Luis Alberto Romero Jara
Responsable UOC

10:05 a.m

18/02/2013

Para:mdj_14jul05@hotmail.com

1 dato adjunto (44,3 KB)

Copyprite...pdf
Descargar(44,3 KB)
Descargar como zip

Remito por el presente notificación de adjudicación de Servicios de Publicación en Periódico
Gobernación de San Pedro, (a la empresa Copyprite)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 18 de febrero de 2013.-

Señores;
La Nación
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Servicios de Publicación en Periódicos .), según expediente N° 353224 de fecha 27/12/2012, ID N° 248996, Acta de Apertura N° 05 de fecha 25/01/2013 en la Modalidad de Contratación Directa.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, Sr. Julio Cesar Jiménez, resuelve adjudicar a la Empresa "LA NACION" de la ciudad de Fernando de la Mora, RUC 80010177-4, por un monto de Gs. 11.429.736. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

.-

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Sr. Luis Alberto Romero Jara.
Responsable UOC

09:57 a.m

18/02/2013

Para:bc.lanacion@gmail.com

1 dato adjunto (49,6 KB)

La Nación...pdf
Descargar(49,6 KB)
Descargar como zip

Remito por el presente notificación de adjudicación de Servicios de Publicación en Periódico
Gobernación de San Pedro (a la empresa La Nación)